Bogotá, 23 de septiembre de 2022
Radicado de la Alcaldía No. 20224212712722

INFORME SECRETARIAL

Al despacho de la señora Alcaldesa Local de Bosa la presente diligencia del Despacho Comisorio No 024-2022 procedente del Juzgado 22 Civil del Circuito, librado dentro del proceso Restitución No. 2021-303 para adelantar la diligencia de SECUESTRO del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 50S-401147691 ubicado en la KR 81F 73F 31 SUR, de esta ciudad.

ANDREA TRUJILLO V.
ANDREA TRUJILLO VÁSQUEZ
Apoyo Despachos Comisorios

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2022

Visto el informe que antecede del Apoyo de Despachos Comisorios de esta Alcaldía Local y por ser procedente, fíjese fecha para llevar a cabo la diligencia de SECUESTRO del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 50S-401147691 ubicado en la KR 81F 73F 31 SUR de esta ciudad, de acuerdo con el Despacho Comisorio No 024-2022, procedente del Juzgado 22 Civil del Circuito, librado dentro del proceso Restitución No. 2021-303 la suscrita Alcaldesa Local de Bosa,

DISPONE

Primero. Fijar como fecha para la práctica de la diligencia de **SECUESTRO** comisionada, el día doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 8:00 A.M.

Segundo. Designar como secuestre a **ADMINISTRACIONES JUDICIALES LTDA** identificada con NIT 900676184-2 por encontrarse actualmente admitida en la lista de auxiliares de la justicia. En relación con los honorarios provisionales, se fija la suma de doscientos mil pesos m/cte ($200.000).

Tercero. Desígnese como secretaría Ad-Hoc a Andrea Trujillo Vásquez.

Cuarto. Líbrese por secretaria las citaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa

Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Aprobó: Andrés Felipe Gutiérrez González– Asesor Jurídico de Despacho